



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-2007] [10L/5300-2008] [10L/5300-2017] [10L/5300-2018] [10L/5300-2019] [10L/5300-2022] [10L/5300-2023]
[10L/5300-2024]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 4 de abril de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-2023]

PROYECTOS QUE VA A DESARROLLAR LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR SOBRE LA ASIGNACIÓN DE 10,5 MILLONES DE EUROS CON CARGO AL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"A propuesta de la Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, se acuerda: -----

Contestar a la pregunta con respuesta escrita Nº 2023, relativa a "El pasado 7 de febrero en el Pleno del Parlamento de Cantabria, la Consejera de Economía y Hacienda trasladó que la Consejería de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior tenía asignados 10,5 millones de euros con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia del Gobierno de España. ¿Cuáles son los proyectos que va a desarrollar la Consejería, indicando el importe de cada uno de ellos, con dicha asignación?", formulada por Don Cristóbal Palacio Ruiz, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto - VOX.-----

Se contesta en los siguientes términos: -----

La Dirección General de Organización y Tecnología de la Consejería de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, sólo gestiona proyectos financiados con fondos UE procedentes de la Inversión 3 del Componente 11 del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR). A fecha actual, el Ministerio de Hacienda y Función Pública, el 1 de diciembre de 2021, ha asignado al Gobierno de Cantabria, con cargo al ejercicio presupuestario del año 2021, la cuantía de 1.452.358,04 €; están pendientes de asignar las cuantías relativas a los años 2022 y 2023. Se estima que el importe total aproximado de los tres años ascenderá a 4.280.000 €.-----

Los proyectos inicialmente previstos por esta dirección general (dependerá de las cuantías totales finalmente asignadas al Gobierno de Cantabria) son: -----

1) Proyecto de mejora de las infraestructuras tecnológicas de los CPDs corporativos. Importe estimado 2.280.000 €.-----

2) Proyecto de mejora de la Ciberseguridad de los sistemas informáticos corporativos. Importe estimado 2.000.000 €.-----

En la Dirección General de Justicia de la Consejería de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, el proceso de cogobernanza de la Administración de Justicia en la que participan el Ministerio de Justicia y las CCAA con competencias transferidas en la materia viene impulsando la modernización de la Justicia desde hace más de una década. Debido a la situación generada por el COVID-19 y el impulso europeo a través de los fondos Next Generation desde una perspectiva coordinada se ha diseñado un proyecto país en marco de la Agenda Justicia 2030, que además de importantes reformas legislativas en materia organizativa, procesal y tecnológica, apuesta por la desarrollar dentro del Plan de Resiliencia y Recuperación de la Unión Europea el Componente 11 "Modernización de las Administraciones Públicas", concretamente la Inversión 02 "Proyectos tractores de digitalización de la Administración General del Estado".-----



Con el fin de simplificar los objetivos y las iniciativas que se proponen abordar desde la Dirección General de Justicia se procede a plasmar la siguiente información:-----

I. Importes transferidos o por transferir desde el Ministerio de Justicia.-----

II. Proyectos promovidos dentro del proyecto tractor Justicia 2030.-----

III. Distribución de fondos MRR por proyectos.-----

IV. Acciones promovidas en los distintos proyectos (contratos).-----

V. Acciones en fase de definición (proyectos).-----

VI. Resumen.-----

I. IMPORTES TRANSFERIDOS O POR TRANSFERIR DESDE EL MINISTERIO DE JUSTICIA:-----

-584.284 € (Acuerdo Conferencia Sectorial Justicia 30 de abril de 2021).-----

-1.313.510 € (Acuerdo Conferencia Sectorial Justicia 3 de diciembre de 2021).-----

-4.766.830 €, (Acuerdo Conferencia Sectorial Justicia 25 de marzo 2022, previsión).-----

-529.648 €, (año 2023, previsión).-----

TOTAL: 7.194.272 euros.-----

II. PROYECTOS PROMOVIDOS DENTRO DEL PROYECTO TRACTOR JUSTICIA 2030:-----

En el marco de proyecto tractor Justicia 2030 en el seno de las diferentes Conferencias Sectoriales se han definido proyecto de diversa naturaleza, todos ellos vinculados al proceso de modernización de la Justicia.-----

El catálogo de proyectos es el siguiente:-----

- Proyecto 0: El objetivo del proyecto es desplegar las infraestructuras digitales básicas, tanto de hardware como de software, que sean necesarias para el proyecto de transformación. Dentro de estos proyectos se definen cómo líneas de inversión la intermediación digital, el puesto de trabajo deslocalizado, atención ciudadana/cita previa y ciberseguridad.-----

- Proyecto 1, Interoperabilidad: el objetivo es constituir un modelo en el que los sistemas de gestión procesal (en adelante sgp) sean completamente interoperables, no solo dentro del ámbito judicial, sino también con el resto del ecosistema digital de Justicia: Registro Civil, Sistema de Registros Administrativos de Apoyo a la Administración de Justicia, Fiscalía, Institutos de Medicina Legal, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Instituciones Penitenciarias, profesionales de la Justicia, Administraciones Públicas y demás colectivos que se relacionen con la Administración de Justicia.-----

- Proyecto 2, Justicia Orientada y Base de Datos: el proyecto se centra, en esencia, en la creación de una arquitectura de información basada en datos, para la función de generación de información y



conocimiento para la gestión, así como en una arquitectura de información orientada al meta-dato, para la función de interoperabilidad de aplicaciones. -----

- Proyecto 3, Estadística Judicial automatizada: El objetivo del proyecto es incorporar la obtención automática de la estadística judicial en el marco de la Justicia Orientada al Dato. El objetivo final es la creación y puesta en marcha de un cuadro de mandos común de estadística judicial automatizada. -----

- Proyecto 4, Ciberseguridad: El objetivo es disponer de entorno seguro para dar el salto cualitativo en la transformación digital. -----

- Proyecto 5, Carpeta Justicia para profesionales, ciudadanos y empresas: El objetivo del proyecto es ofrecer a particulares, empresas y profesionales no solo puntos de contacto a la Administración de Justicia, sino un servicio que, en la medida de lo posible, sea personalizado en cada contacto. -----

Se pretende dotar a la Administración de Justicia de un punto dónde tengan acceso de a aquella información asociada a los distintos procedimientos judiciales que tienen abiertos. -----

- Proyecto 6, Inmediación judicial y servicios no presenciales: El objetivo es implementar las herramientas tecnológicas necesarias para hacer posible la celebración telemática del mayor número posible de actuaciones, dotándoles de las máximas garantías procesales y de seguridad. -----

- Proyecto 7, Textualización: El proyecto tiene por objeto la implantación y entrenamiento de un sistema que permita localizar rápidamente cualquier información relativa a las declaraciones y manifestaciones producidas durante la celebración de una actuación que se haya documentado mediante la grabación audiovisual. Esto permitirá a los operadores acceder a declaraciones o manifestaciones concretas realizadas durante la actuación, sin tener que hacer la visualización completa de acto. -----

- Proyecto 8, Medios adecuados de solución de controversias (MASC): El objetivo es generar las herramientas que faciliten la implantación de los MASC cuando entren en vigor la Ley de Eficiencia Procesal. -----

- Proyecto 9, Registro Civil: El objetivo es abordar las actuaciones para poner en marcha la Ley 20/2011, de 21 de julio, del Registro Civil, realizando las actuaciones pertinentes para digitalizar el registro civil actual y la aplicación con el que se gestiona, INFOREG, para posteriormente acometer las actuaciones precisas para implantar DICIREL. -----

Existen otros proyectos que se están abordando en el seno de las Conferencias Sectoriales de Justicia, pero su contenido no tiene aparejadas inversiones directas con fondos MRR. -----

En el año 2022 se ha promovido además del proyecto en el marco de proyecto país, otra línea que se ha denominado proyecto de iniciativa autonómica. Estos, partiendo del proceso de modernización de la Justicia tiene por objeto permitir a las diferentes comunidades autónomas reforzar alguno de los proyectos ya definidos, o incluso abordar otros nuevos que permitan reforzar el citado proceso de modernización de la Justicia. -----

III. DISTRIBUCIÓN DE FONDOS MRR POR PROYECTOS: -----

Partiendo los fondos asignados a la Comunidad Autónoma de Cantabria descritos en el punto I y poniéndolos en relación con los diferentes proyectos de punto II; Cantabria ha recibido o recibirá los siguientes fondos para todo o parte de los proyectos enumerados. -----



Procede matizar que parte de los proyectos, sobre todo los de interoperabilidad se desarrollan a nivel de sistema de gestión procesal (sgp). Esto implica que aparte importe recibido por Cantabria para Vereda, se ve incrementado en cuanto a desarrollos por lo que perciben el resto de comunidad autónomas de la Comunidad Avantius: Aragón, País Vasco y Navarra. -----

Proyecto 0: 584.284 € (CS 30/04/201) + 113.510 € (CS 3/12/2021) + 1.771.147 € (previsión). ---

Proyecto 1 Interoperabilidad: 600.000 € (3/12/2021) + 1.390.000 € (previsión)* -----

Proyecto 2 Justicia Basada en Datos: 600.000 € (3/12/2021).-----

Proyecto 5 Carpeta ciudadana: * Esta integrado en interoperabilidad.-----

Proyecto 9 Registro Civil: 280.077 (previsión). -----

Proyectos iniciativa autonómica: 1.855.254 € (previsión)**.-----

TOTAL: 7.149.272 €.-----

** El Ministerio de Justicia plantea incrementar esta partida un 30% para plasmar posibles bajas en las licitaciones. Esto implicaría incrementar las posibles licitaciones en 556.567, 20 €. -----

IV. ACCIONES PROMOVIDAS EN LOS DISTINTOS PROYECTOS (CONTRATOS): -----

- Contrato de suministro de dos sistemas de videoconferencia para dos salas multiusos en los órganos judiciales. Importe sin IVA 7.300 €. Importe con IVA 8.833 €. Ejecutado. -----

Contrato de suministro de dos sistemas de sonido para dos salas multiusos en el edificio judicial de Salesas. Importe sin IVA 4.619,60 €. Importe con IVA 5.589,72 €. Ejecutado. -----

- Contrato de suministro de licencias correspondientes a versiones actualizadas y de fichaje remoto para la solución de control horario de la Administración de Justicia en Cantabria. Importe sin IVA 19.074,03 €. Importe con IVA 24.144,34 €. Ejecutado. -----

- Contrato de suministro de escáneres informáticos monopuesto para la Dirección General de Justicia. Importe sin IVA 32.750 €. Importe con IVA 39.627,50 €. Ejecutado. -----

- Contrato de suministro de 40 monitores y 130 webcams para dotar a los funcionarios de la Administración de Justicia. Importe sin IVA 10.548 €. Importe con IVA 12.763,08 €. Ejecutado. -----

- Contrato de suministro de ordenadores portátiles. Importe sin IVA 123.097,72 €, importe con IVA 148.948,24 €. Ejecutado. -----

- Contrato de suministros suministro de micrófonos y controladores digitales para las salas de vista. Importe sin IVA 145.000 €. Importe con IVA 175.450 €. Ejecutado. -----

- Contrato de suministro e implantación de un nuevo sistema de grabación de salas de vista para la Administración de Justicia. Importe sin IVA 85.581,90 €. Importe con IVA 99.424,24 €. Ejecutado. -----



- Contrato Mejora de infraestructura de red del edificio judicial de la c/ Alta. (previsión 181.000 €). En tramitación. -----

- Contrato Migración del cableado analógico de audio de las salas de vista de Cantabria (previsión 53.000 €). En tramitación. -----

EJECUTADO: 514.780,12 €.-----

EN TRAMITACIÓN: 234.000 €. -----

V. ACCIONES EN FASE DE DEFINICIÓN (PROYECTOS): -----

- Proyecto 0: Dotación de medios para consolidar el régimen de puesto deslocalizado en la Administración de Justicia y dotación de medios para que, en cumplimiento de la Ley 20/2011, del Registro Civil, tras su última reforma, se garantice que los medios informáticos para las oficinas de Justicia Municipales sean autonómicos. -----

+ Suministro de portátiles 900/1000 (previsión 1.350.000 €).-----

+ Conexiones inalámbricas en las sedes judiciales (cabecera de partido judicial y oficinas de justicia municipales). -----

+ Equipos de video comunicación en las oficinas de Justicia Municipales 30/35 (previsión 35.000€).-----

- Proyecto interoperabilidad:-----

+ Interoperabilidad con Punto neutro judicial (previsión 300.000 €). -----

+ Interoperabilidad con Registro Electrónico de Apoderamientos Judiciales (previsión 300.000 €). -----

+ Interoperabilidad con Carpeta ciudadana Justicia (previsión 150.000 €). -----

+ Interoperabilidad con Agenda de Señalamientos (previsión 300.000 €). -----

+ Interoperabilidad con Gestión de efectos judiciales (previsión 300.000 €).-----

+ Interoperabilidad con Gestión de personal (previsión 250.000 €). -----

+ Adaptación sgp a la Ley de Eficiencia Organizativa (previsión 280.077 €). -----

- Proyecto Justicia Basada en Datos:-----

+ Integración lago de datos (georreferenciación) (previsión 300.000 €).-----

+ Integración lago de datos (analítica avanzada) (previsión 300.000 €). -----

+ Integración lago de datos (informe de cohesión) (previsión 75.000 €).-----



+ Integración lago de datos (modelo de calidad) (previsión 75.000 €).-----

- Proyecto Registro Civil***:-----

*** Debido a que el proyecto promovido a nivel del Ministerio de Justicia solo abarca a municipios de más de 10.000 habitantes y esto implicaría, a parte de los que son cabecera de partido judicial digitalizar únicamente Los Corrales de Buelna y Piélagos, el proyecto se incorpora como iniciativa autonómica para digitalizar los libros de los 102 municipios de Cantabria que no estén aun digitalizados. -

- Proyectos de iniciativa autonómico: -----

+ Digitalización de los libros de Registros Civiles de nacimientos posteriores a 1950 y defunciones desde 1935 que no estuvieran ya digitalizados (Registros Civiles cabecera de partido judicial), así como los libros de defunciones de 1935 a 1950 de los municipios cabecera de partido judicial que ya fueron digitalizados. El proceso de digitalización debe corresponderse con el proceso exigido por la aplicación INFOREG, para posteriormente ser migrado a DICIREG. (previsión 280.077 € + 1.000.000 €). -----

+ Digitalización del Archivo Judicial Territorial: Pese a contar con una aplicación puntera en expediente judicial electrónico, como es Vereda (Comunidad Avantius) cada día se hace más indispensable disponer de todos o el mayor número de los expedientes judiciales que, por su naturaleza, o su situación procesal, se considere necesario conservar y ser accesibles para los órganos judiciales, en soporte digital. El proyecto tiene por objeto digitalizar todo o parte de los expedientes judiciales actualmente existentes en soporte papel en el Archivo Judicial Territorial para su inclusión como accesible en el sgp. (previsión 1.204.320 €).-----

PREVISION: 6.499.474 €**** -----

****Los importes remanentes de los procesos de contratación pueden reinvertirse en otras actuaciones dentro de los diferentes proyectos. -----

VI. RESUMEN. -----

El importe total de las transferencias que se prevén recibir del Ministerio de Justicia ascienden a 7.194.272 €. -----

El reparto por proyectos de las cantidades transferidas asciende igualmente a 7.194.272 €. -----

El actual importe de actuaciones ejecutados asciende a 514.780,12 €. -----

El actual importe de actuaciones en tramitación asciende 234.000 €. -----

El actual importe de actuaciones previstas asciende 6.499.474 €. -----

El importe total de gestión (ejecutado, en tramitación y previstas) ascienda a 7.248.254,12 €."-----